

## Declaración de S.E. la Presidenta de la República, Michelle Bachelet Jeria, tras reunirse con Canciller Heraldo Muñoz para analizar posible demanda de Bolivia por uso de las aguas del Río Silala

Santiago, 28 de marzo de 2016

## Muy buenos días:

Hemos tenido esta reunión con el ministro Heraldo Muñoz y la directora de DIFROL, Ximena Fuentes. La verdad es que el anuncio de una nueva demanda contra Chile, por el Presidente de Bolivia, nos parece que reafirma su estrategia de hostigamiento que pone, en primer lugar, lo que es la política interna, la política doméstica, en vez de priorizar una buena vecindad. Y el pueblo de Chile rechaza -yo diría- unido, este nuevo acto poco amistoso.

El Gobierno de Bolivia ahora alega ser dueño de recursos hídricos que son compartidos. Las aguas del Silala fluyen naturalmente hacia el territorio, por el efecto de una ley tan clara como es la Ley de Gravedad. Durante más de 100 años, Bolivia reconoció el carácter de río internacional en las aguas del Silala.

Con tranquilidad, pero con firmeza también, yo quiero anunciar a los compatriotas que en caso de que Bolivia materialice su anunciada demanda, Chile va a contrademandar a Bolivia, para resguardar nuestros derechos, los que se encuentran claramente reconocidos por el principio de que todo Estado ribereño de un curso de agua internacional, tiene derecho a utilizarlo para el beneficio de sus comunidades.

El mundo reconoce que nosotros como país, tenemos un país que llevamos adelante una política exterior, una diplomacia de paz y de cooperación.



Somos y hemos sido siempre un país miembro de instituciones internacionales responsables; serios en la comunidad internacional y creo que lo que buscamos es aportar con soluciones a los problemas globales.

El año 2009, Chile estuvo dispuesto a llegar a un acuerdo con Bolivia para determinar el uso compartido de las aguas del Río Silala, y este proyecto fracasó, este proyecto de acuerdo fracasó por la negativa de Bolivia.

El Gobierno de Bolivia habla de diálogo, pero los hechos demuestran que no está dispuesto a ningún diálogo y que prefiere instrumentalizar a los tribunales internacionales.

Así que frente a este cuadro, mi Gobierno va a resguardar con firmeza nuestros intereses nacionales y haremos todas las gestiones que sean necesarias hacer en aras de proteger nuestros intereses nacionales, nuestros recursos naturales y también nuestro derecho al desarrollo sustentable.

Y en ese sentido, por cierto, ejerceremos todas las acciones necesarias que nos permitan cumplir con ese objetivo, que es proteger nuestra soberanía nacional y nuestra soberanía permanente sobre los recursos naturales de nuestra nación.

Muchas gracias.

\*\*\*\*

Santiago, 28 de marzo de 2016

LFS/MLS